

XIX CONCURSO y JORNADA GASTRONÓMICA DE “LA SARTANÈ MAELLANA”

ORGANIZA:



Ayuntamiento de MAELLA

COLABORAN:

bonArea
C/. Mayor, 7
Tel. 976 63 86 99



Comarca de Bajo Aragón-Caspe
Baix Aragó-Casp

FRUTICOLA MAELLANA
B.º de San Sebastián, s/n.
Tel. 976 63 81 65

Almazara Gil Egerique
C/. Teruel, s/n. - 676 49 26 09 - 976 63 82 36

FRUTAS MAGUI
Cno. El Fútbol, s/n.
Tel. 976 63 84 19

VINOS MONTANER
Avda. Aragón, 85
Tel. 976 63 83 84

ALCAÑIZ MILLAN, S.L.
C/. Fabara, 7 - Tel. 976 63 82 25

SUPERMERCADO Y TIENDA MERCHE
COALIMENT
Zaragoza, 17 - Tel. 976 63 82 75

EROSKI contigo
C/Zaragoza, 13 (Maella)
Teléfono: 976.194.935

Tall y Tast
Carnicería & Take away

Quimera Select Fruits

Caspor
HERALO COMERCIAL, S.L.U.
Distribución de productos y sistemas de higiene y desinfección
C/. Las Planas, 3 • 50710 MAELLA (Zaragoza) Tel. 639 491 928
caspor@casporcomercial.es • @caspor_comercial
www.casporcomercial.es

HORMIGA ROJA, S.L.
Barrio Sebastián, s/n. - 50710 MAELLA (Zaragoza)
Teléfonos 976 638 549 - 696 646 526

COVIRAN
C/Virgen del Perral, nº3
Tel. 976 638 221
Maella

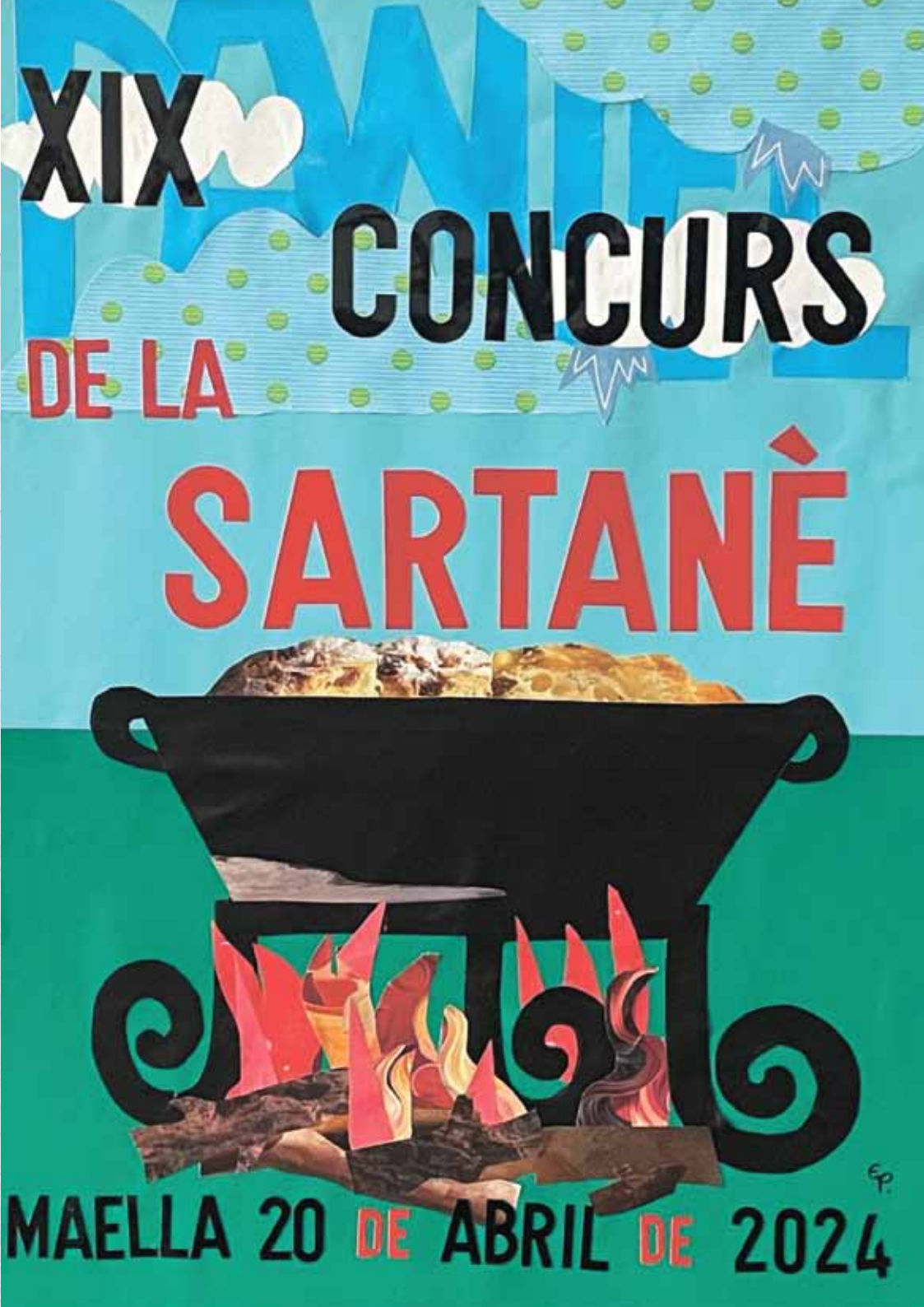
GRUPO MAGALIA

CARNICERÍA MARÍA JOSÉ
CALLE BAJA 34
MAELLA (ZARAGOZA)
618842055
97638862

San Esteban, 5
Teléfonos
Pan y dulces AnaCris
619 749 211
606 010 576

Dr. Santiago Pardo Mindán
Odontología Funcional y del Sueño
Zaragoza - San Sebastián
68851640, info@drstantiagoparido.es

LA TIPOGRAFICA SANZ - CASPE



XIX CONCURS DE LA SARTANÈ

SARTANÈ

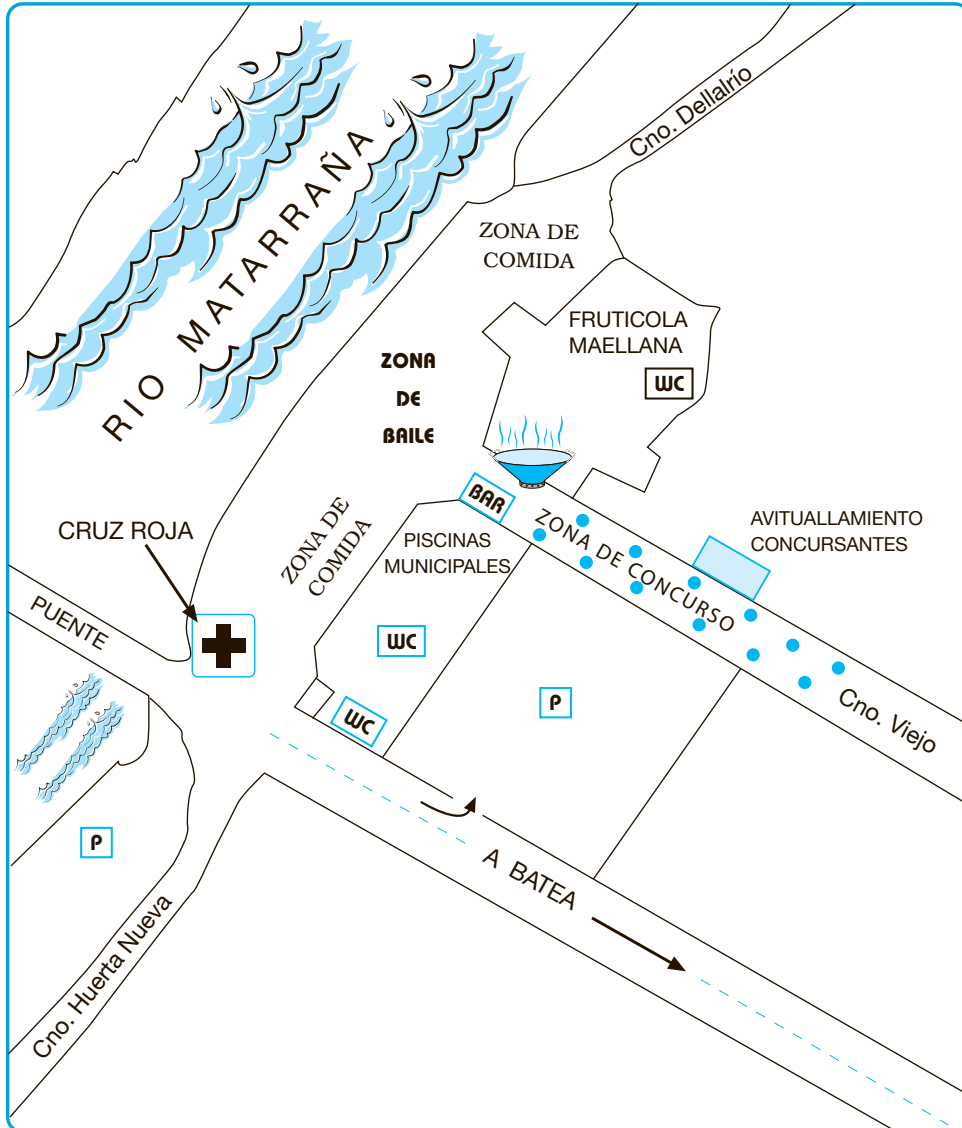


MAELLA 20 DE ABRIL DE 2024

PLANO GENERAL DEL CONCURSO Y DEGUSTACION

HORARIO PREVISTO

11:00.- CONCENTRACIÓN Y NORMAS **12:30.- OLIVAS Y VINO**
13:00.- COMIENZA EL CONCURSO **14:05.- VALORACIÓN JURADO**
14:30.- COMIDA COMUNITARIA **16:00.- ANIMACIÓN Y PREMIO**



BASES DEL CONCURSO

1. Pueden participar cuantas personas lo deseen, previa acreditación de haber formalizado su inscripción y pago de 1 € por comensal.
2. Cada sartenè habrá de calcularse para un mínimo de 6 personas.
3. Los concursantes aportarán tanto los útiles para cocinar, como los ingredientes y condimentos necesarios. La Organización facilitará leña, aceite, agua, arroz y vino.
4. La elaboración del plato deberá contener los ingredientes tradicionales básicos: sofrito, costilla de cerdo, carne de conejo y/o pollo y/o falda de cordero, patatas y arroz.
5. Cada concursante podrá añadir su toque personal, siempre que no desvirtúe la esencia de la sartenè.
6. Es obligatorio que todas las cuadrillas inscritas participen en el concurso.
7. El utensilio para la elaboración de la sartenè tiene que ser el tradicional, no siendo válidas las paelleras planas.
8. Las sartenès deberán estar elaboradas a las 14 horas. Un plato de cada una se presentará al JURADO para su degustación y valoración.
9. Se otorgará un único premio consistente en un trofeo exclusivo con su correspondiente documento acreditativo.
10. El fallo del jurado será inapelable.
11. Cada cuadrilla aportará 1 € por persona como fianza de colaboración en la organización de la sartenè. Dicha fianza se devolverá a las cuadrillas que hayan colaborado. (Plazo para recoger la fianza 1 mes).

COMENSALES FUERA DE CONCURSO

Todos los que deseen participar de la FIESTA DE LA SARTANÉ podrán hacerlo mediante un vale que dará derecho a un plato de degustación de la **SARTANÈ COLECTIVA** más la bebida y el postre que preparará el Ayuntamiento.

Adquiera los vales en el Ayuntamiento o resérvelos por teléfono (976 63 80 11), si es de fuera de la localidad.

VALES Venta anticipada: 10 € (del 1 al 15 de abril, a las 12.00 horas)

VALES a partir del día 15 de abril, a las 12 h.: 13 € (hasta completar plazas)

(Cortar por la línea de puntos y entregar o enviar al Ayuntamiento)

INSCRIPCIÓN EN EL XIX CONCURSO DE SARTENADAS

Nombre y apellidos del cocinero:

Representa a la cuadrilla o peña:

(no es imprescindible reseñar nombre)

Sartenè para comensales €

Acepta las bases del concurso,

Maella, de de 2024

Firma,

Los concursantes aceptan las bases del concurso.

FECHA LIMITE DE ADMISIÓN DE INSCRIPCIONES Y RESERVAS: Del 1 al 15 de abril, a las 12 horas.

No se admitirán inscripciones fuera de plazo bajo ningún concepto.